

EL REGENERADOR.

PERIODICO OFICIAL.

MEDIO REAL]

AREQUIPA JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1857.

[NUM. 66.

MINISTERIO GENERAL.

República Peruana.—Ministerio General—Arequipa Octubre 1º de 1857.

Al Sr. General Jefe del E. M. G.

A consecuencia de una consulta elevada por el Administrador de la Tesorería departamental, sobre "si las órdenes y resoluciones del Ministerio General deben considerarse como supremas, sin que lleven la rúbrica de S. E. el Jefe Supremo," ha expedido el Gobierno, en acuerdo de esta fecha, la siguiente resolución:

"Siendo los Ministros de Estado, los Secretarios Generales, y en su defecto los Oficiales Mayores encargados del Despacho, los órganos naturales y legales del Jefe del Estado, las órdenes y resoluciones comunicadas por ellos deben reputarse como supremas, cualquiera que haya sido a este respecto la práctica introducida."

Lo trascibo a U.S. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a U.S.—El Oficial mayor encargado del Despacho—José Martín de Cárdenas.

EL REGENERADOR.

En Queq. en prometió Castilla a sus soldados que tomaría en tres días Arequipa; después de esto escribió a sus amigos de Lima diciéndoles que "no pasaría el mes de Agosto sin terminar con buen éxito la presente campaña," y el resultado de estas bravatas ha sido lo que, por timor fundado, por cobardía ó por ineptitud, ó por todo esto a la vez, ha dejado tiempo de sobra al General Vivanco para completar un sistema de fortificación en esta plaza, tal que ni un ejército doble y quizá ni triple del enemigo, pueda salvar a viva fuerza las trincheras é imponer a los arequipeños, por derecho de conquista, la ley del vencedor. Encerrado en "su castillo de Sachaca," sufriendo día por día las sangrientas provocaciones del paisanaje que con frecuencia sale a tirotearlo, no dá indicios Castilla de que la desesperación le precipite a un ataque, antes bien revela a toda luz que él mismo está convencido de su impotencia para tomar la ofensiva. En Islay ha sucedido cosa parecida: el Jefe comisionado para tomar a sangre y fuego ese puerto, siguiendo las instrucciones de Castilla y su propio ejemplo, intimó rendición al General Haza, fijándole tres horas de "término perentorio," protestando "emplear la fuerza hasta conseguir la rendición de ese puerto," y hasta ahora, que han trascurrido treinta y tantos días desde la fecha de esa comunicación, el agresor no cumple su bravata. Entre tanto el General Haza ha multiplicado sus medios de de-

fensa y no teme el resultado de un choque, como manifiesta temerlo el sitiador, desde que conserva su tropa al raso, en un punto donde no se encuentran víveres ni forraje, prefiriendo tan difícil posición a la tentativa de la seguridad que tenía de tomar la plaza. Mucho ménos se atreverá el Coronel Barra a emprender un ataque después del desengaño que acaba de sufrir el 30 del pasado que amagó por vía de prueba a los refugiados en Islay: en el humo de las granadas arrojadas esa noche por el Apurímac deben haberse evaporado las esperanzas del Coronel Barra y las del Director de la guerra.

Ya que no puede obrar con la fuerza material del soldado, pretende Castilla alcanzar apoyo en la opinión, no forjando actas populares como al principio, que ningún efecto le han producido, sino procurando hacer creer que lo detienen a las puertas de Arequipa sentimientos humanitarios, el amor a la vida del peruano; y como ungido misionero prodiga en sus documentos oficiales pomposas frases como estas: "no ataco por evitar efusión de sangre;" estoy seguro de vencer dando un asalto, pero quiero ahorrar la sangre peruana..... No dudamos que todavía haya en el Perú hombres candorosos que se dejen alucinar con tan fermentados sentimientos de humanidad, que no sabemos cuando ni como hayan nacido en el corazón de un soldado, que ha pasado toda su vida de conspiración en conspiración, de intriga en intriga, de traición en traición, de crímenes horrorosos en crímenes; mas atroces, sin otro objeto que satisfacer una bastarda ambición, innobles y depravados apetitos, vicios y venganzas privadas.

¡Humanitario! y fué él, Castilla, quien declaró guerra a muerte contra Arequipa, cuando esta peleaba en 44 bajo las banderas del mismo General Vivanco.

¡Humanitario! y fué él, Castilla, quien patrocinó y ordenó todas las atrocidades de la guerra de 54, tan sangrienta como estéril por sus resultados.

¡Humanitario! y fué él, exclusivamente Castilla, quien con sus torpes manejos, con sus persecuciones, encarcelamientos, destierros y crímenes sin cuenta ni medida empujó a los pueblos y al ejército durante su dictadura de 55 y 56 a la guerra en que hoy se encuentra envuelta la República.

¡Humanitario! y fué él, Castilla, con su propia mano y adornado con las insignias presidenciales, quien repartió en el Callao los puñales a la horda de filibusteros que enganchó para que asesinasen a los *marinos peruanos* de la fragata Apurímac.

¡Humanitario! y fué él, Castilla, quien expidió decretos convocando asesinos para que incendiasen ó echasen a pique toda la *escuadra peruana*.

¡Humanitario! y fué él, Castilla,

quien mandó comisionados a Estados Unidos para que trajesen una flota de filibusteros con el objeto de destruir la *escuadra peruana*, derramando con armas extranjeras la *sangre hermana*.

¡Humanitario! y fué él, Castilla, quien provocó y alimentó hasta donde le fué posible la guerra de castas, armando los negros manumisos en el Norte y protejiendo los atroces asesinatos y los incendios que cometieron.

¡Humanitario! y fué él, Castilla, quien estuvo dos ó tres meses estudiando y ensayando, día por día, máquinas infernales para hacer volar la *escuadra peruana*, sacrificando *víctimas hermanas*.

¡Humanitario! y fué él, Castilla, quien mandó propinar veneno a toda la oficialidad y tripulación del Vapor Tumbes, cuando estaban presos bajo los cañones ingleses.

¡A donde iríamos a parar si recorriésemos todos los crímenes de Castilla, durante su larga carrera de conspiraciones para usurpar el mando supremo y de infancias é intrigas inícuas para conservar en el poder a despecho de los pueblos! ¿De cuando acá, pues, ha sentido ese amor a la humanidad y a la sangre peruana, que hoy orzque lo detiene a las puertas de Arequipa? ¿De cuando acá nació en su corazón ese patriotismo decantado siempre y siempre desmentido con los hechos, cuando todavía están palpitanes los sacrificios de la honra nacional, de la hacienda pública y privada y de la vida de los peruanos, consumados por Castilla?

Ese lenguaje hipócrita y neciamente empleado para alucinar, no significa otra cosa que miedo é impotencia, debilidad y cobardía, ineptitud y despecho. Acostumbrado Castilla a no buscar a su enemigo cuando no se le presenta oportunidad para pelear muchos contra pocos, y convencido de que un ataque contra las trincheras de Arequipa es para él una segura derrota, quiere justificarse ante sus soldados y ante la República de la posición a que él mismo se ha reducido y no ha encontrado otro medio que titularse humanitario. Así se llamó en su primera campaña hombre honrado y le creyeron muchos, pero muy pronto se arrancó la careta, derrochando la hacienda pública para perder inmensas sumas en el juego. Así se llamó patriota y le creyeron algunos, a pesar de su cobardía en Ingavi, y después lo hemos visto vender la honra peruana a Bolivia por unos cuantos fusiles viejos y un puñado de monedas, y acabamos de ver como vendió la honra y la independencia del Perú a la Francia y a la Inglaterra, porque con sus cañones lo sostuvieran en el poder. Hoy no puede hacer uso con buen éxito de las palabras honradez y patriotismo, con que otras veces ha engañado a los peruanos y recurre a la palabra "humanitario." Pero ya es tarde para que

Castilla engañe otra vez mas al Perú: apesar suyo, son los cañones, no las palabras, y menos las fanfarronadas, los que decidirán en la actual contienda de la suerte de la patria.

Apesar de tantas protestas de sentimientos de humanidad hechas por Castilla; apesar de sus repetidas manifestaciones del deseo que dizque tiene de *ahorrar la sangre peruana*, de que *no haya efusion de sangre hermana*, los tiroteos se repiten con frecuencia y en casi todos ellos el enemigo ha hecho uso de su artillería contra nuestras guerrillas, y a veces de su caballería, ostentando con los hechos la sed de sangre y de venganza que oculta con hipócritas palabras.—El Sábado 26 salieron los paisanos a batirse desde por la mañana muy temprano, acercándose poco a poco mas sobre el enemigo, que trataba de contenerlos con sus fuegos de infantería y de artillería; a ratos se arremetía mucho el tiroteo y duró todo el día hasta que la oscuridad de la noche obligó a los paisanos a regresar a sus hogares. No tuvimos ese día ningún muerto.—El Martes 26 por la tarde se aproximaron nuestras avanzadas hasta Tingo, junto con algunos paisanos armados, y se trabó un tiroteo tan nutrido, que Castilla tuvo que recurrir a su arma de reserva, aunque con resultados irrisorios; viendo que adelantaban mucho sobre su artillería, comenzó a lanzar cohetes a la congrua, como los mas a propósito, a juicio de Castilla, para infundir el terror entre soldados que no retroceden ni a la detonacion de los cañones, ni al humo de los granados. El primer cohete reventó a distancia de quince o veinte varas del aparato, en una esplanada que ocupaba la artillería enemiga. El segundo, despues de rectificada la puntería, hizo su explosion en el mismo lugar que el primero. Con el tercero y cuarto sucedió otro tanto; hasta que el quinto y último produjo mejor efecto, retrocediendo del aparato y haciendo su explosion entre los mismos artilleros que los disparaban. Mientras tanto nuestros soldados sostenian un fuego muy vivo y multitud de espectadores que desde la ciudad contemplaban los efectos de los cohetes, que D. Ramon habia pedido a Lima "para divertir al pueblo," se reian y gritaban burlándose de tan ridiculo espectáculo. También disparó ese día el enemigo algunas granadas, de las cuales, una fue apagada por un paisano que al verla caer corrió al río, llenó de agua su sombrero y tuvo tiempo para impedir que aquella reventase, trayéndola despues a S. E. como trofeo.—El Domingo 4 salieron tambien los paisanos despues de medio día, llevando consigo dos cañoncitos de los últimamente improvisados en la Maestranza de Arequipa; se trabó un tiroteo tan recio que la artillería de Castilla tuvo que hacer *fuego graneado*, para contener el ataque de los nuestros. Por la detonacion de los cañonazos y de los tiros de fusil, cualquiera habria creído que no era esta una escaramusa, sino una batalla general. Un piquete enemigo, atravezando de uno en uno, porque el fuego era muy vivo, *intentó dar una carga*, pero desistió de su intento, porque otro piquete nuestro

protegia a nuestra infantería. A este tiempo una de las cajas de municiones de que hacia uso la artillería de Sachaca, se incendió, abrasando en su explosion a sus mismos soldados. Por varias personas que han venido de Sachaca sabemos que en este tiroteo perdió el enemigo 18 heridos y 13 muertos, de los cuales 11 fueron enterrados en las hacras, como perros, para ocultar la pérdida, y solamente a dos se les dió sepultura sagrada: era uno de estos Tabon el cabecilla de los blanquillos ¡Está visto que Castilla tuvo razon en escribir a Lima diciendo que su artillería estaba muy mal servida y que sus artilleros no saben disparar los cohetes a la congrua! Cuatro heridos levemente han sido las pérdidas que hemos deplorado este día, y en el anterior solo tuvimos un contuso.

Entre los soldados pasados estos últimos días algunos de caballería se han venido con todas sus prendas, caballo, sable, carabina &c.

En la Ciudad de Arequipa a diez de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete. Reunidos los peritos nombrados y que abajo suscriben, procedieron a practicar la confrontacion y cojeo de las cartas insertas en el alcance al "Regenerador" número 56 y encontraron las siguientes diferencias.

Col.	Lín.	Dice.	Debe decir.
2	6	venida.....	reunion
"	7	General.....	Jral
"	16	arequipeños.....	Arequipeños
"	17	Yumina.....	Yumina
"	18	mil doscientos.....	1,200
"	22	oficialidad.....	Oficialidad
"	22	del Cuzco.....	de Cuzco
"	23	y Puno.....	y de Puno
"	24	General.....	Jral
"	26	cuatro.....	4
"	31	batallones.....	Batallones
"	41	defensa.....	defensa;
"	42	sobre todo.....	sobre todo,
"	42	hace.....	hacen
"	44	sin esponer el exito.....	sin esponer en mucho el exito
"	47	no tener por ahora.....	no tener, por ahora,
"	50	para tropa.....	para la tropa,
"	54	batallon.....	Batallon
"	55	Enero.....	Enero y
"	56 y 57	patibulo.....	patibulo,
"	57	opuesto.....	opuesto,
"	59	General.....	Jral
"	67	revolucion.....	Revolucion
"	68	porque.....	por que,
"	71	General.....	Jral,
"	76	General.....	Jral
"	77	arequipeños.....	Arequipeños
"	79	batallones.....	Batallones
3	1	Puno.....	Puno,
"	3	refuerzo.....	refuerzo,
"	5	por falta.....	por la falta
"	5	Ahora.....	Hasta ahora
"	7	tomada.....	tomada,
"	8	pronto.....	pronto,
"	8	se vera reducida.....	se verán reducidos
"	16	independencia.....	Independencia
"	18	arequipeños.....	Arequipeños
"	20 y 21	General.....	Jral
"	25	Carapulca de Cancha.....	Carapulca de Cancha,
"	28	General.....	Jral
"	29	mesa.....	mesa,
"	29	mejor.....	mejor,
"	32	jefes.....	Jefes
"	35	jefe.....	Jefe
"	47	escribir por Mo.....	escribir por la ruta de Moquegua,
"	53	General.....	Jral
"	55	constitucional.....	Constitucional
"	57	"Yumina".....	Yumina
"	61	batallones.....	Batallones
"	62	Guías y Lejion peruana.....	Guías y Lejion peruana;
"	64	gefes.....	Jefes
"	64	jornada.....	jornada;
"	67	General.....	Jral
"	69	uniformar.....	unificar
"	70	ejército.....	Ejército.
"	71	Presidente.....	Presidente,

Col.	Lín.	Dice.	Debe decir.
3	72	soldados.....	Soldados
"	72	Arequipeños.....	Arequipeños.
"	73	en ambas.....	En ambas.
4	2	decretos.....	Decretos
"	4	un sarjento y un cabo.....	un Sarjento y un Cabo.
"	9	Lo notable es.....	Lo notable, es,
"	14	tratado, por.....	tratado. Por
"	15	varias veces en separarse.....	varias veces separarse
"	24	religion.....	Relijion.
"	33	la tropa.....	la tropa,
"	35	gratuitamente de.....	gratuitamente. De
"	37	hospitales militares.....	Hospitales militares y
"	38	guardias nacionales.....	Guardias Nacionales
"	40	en el día. Los.....	en el día los
"	42	cuarteles.....	cuarteles;
"	44	anómala.....	anómala!
"	44	Verdad es.....	verdad, es,
"	46	religion.....	Reljion
"	47	tribunos.....	tribunos.
"	49	ma'ogran los.....	ma'ogran tan
5	2	democracia; me.....	Democracia. Me
"	6	para alucinar.....	para alucinar
"	8	nes. Hacen (seguído).....	nes. Hacen (acápite)
"	10	batallones.....	Batallones
"	10	"siete de Enero".....	7 de Enero,
"	13	se hallan a la fecha en momentos de salir al patibulo que les han levantado contra la opinion y voluntad de Vivanco.....	se hallan a la fecha encausados, y segun ultimas noticias en momentos de salir al patibulo que les ha leva todo el pueblo contra la opinion y la voluntad de Vivanco.
"	20	hallan los ánimos de enfurecidos.....	hayán los ánimos de enfurecidos
"	21	que hace.....	que vale
"	21	regeneracion.....	Rejeneracion
"	23	los sentimientos.....	los sentimientos
"	28	organizar el ejército.....	organizar el ejército.
"	30	ca, por.....	organismos organizados. Por
"	32	Moquegua.....	Moquehua,
"	34	arequipeños.....	Arequipeños,
"	38	La Caballada (acápito).....	La Caballada (seguido)
"	41	cuartel general.....	Cuartel Jral,
"	45	la division.....	la Division
"	48	Esa division.....	Esa Division
"	49	mes.....	Mes.
"	50	son hasta el 19.....	son del 19
6	6	ejército.....	Ejército
"	6	comandante general.....	Comandante Jral
"	7	de la cuarta division.....	de la 4 ^a Division,
"	7	coroneles.....	Coroneles
"	10	celebró el P. el aniversario.....	celebró el Presidente el aniversario
"	11	convite.....	Convite
"	11	Jefes al.....	Jefes y al
"	15	brindis.....	Brindis
"	25	Presidente.....	Presidente.
"	34	no viene.....	no viene
"	37	muchos jefes.....	muchos Jefes
"	58	nuestro ejército.....	nuestro Ejército
"	última	a Chuquibamba.....	para Chuquibamba

Asimismo esta omisión—En carta al D. D. José C. Ulloa, en su parte superior, se encuentra una posdata del tenor siguiente: "En la reforma de la *Gaceta* seria bueno comprender una caratula de color destinada a avisos. Estoy cierto que no se perderia pues Salust y Castagnini me han asegurado que si ca faltan algunos —que no se ha puesto en la impresion. Que todas las diferencias que han notado son en su mayor parte, puramente de ortografía, que no alteran en manera alguna su sentido y tenor; y que las omisiones no son bastantes a calificar de fragmentos las cartas impresas: que las encuentran intactas y de un mismo tenor. Así lo declararon segun su leal saber y entender y en virtud del juramento que han prestado y en que se ratifican firmando esta acta de cojeo y reconocimiento con el Sr. Juez por ante mí de que doy fe—Alcalá—Francisco Ibañez—Manuel Banda—José Domingo Alvarez—Apolinar Olivares.